



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Almoloya de Juárez  
2022 - 2024



Almoloya  
de Juárez  
Voluntad y Trabajo Firme  
2022 - 2024



2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Almoloya de Juárez, México; 27 de septiembre de 2024

Oficio No. MAJ/CM/1305/2024

Asunto: Se remite Informe de Resultados de Auditoría

*Recibi ( anexo: informe de resultados 7 hojas)*  
**MTRO. EN ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**  
**PRESENTE**

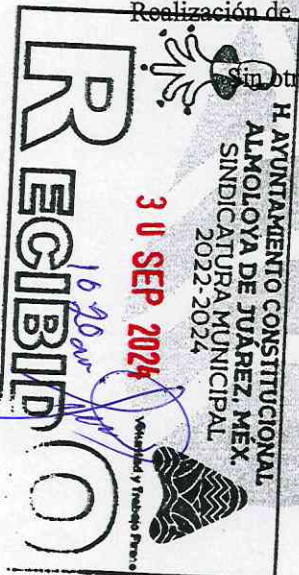
Con relación al oficio número MAJ/CM/1083/2024, en el que se comunicó el inicio de la auditoría número AD-002/2024, denominada "Auditoría Administrativa Verificar la adecuada integración de los expedientes únicos de obra", remito a Usted, el Informe de Resultados de Auditoría que contiene los resultados de la misma y donde se advierten tres recomendaciones, mismas que se dieron a conocer en fecha 23 de septiembre del presente año, como parte del Acta Final de Auditoría.

Lo anterior en términos de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 112 fracciones III, V y XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 230 del Bando Municipal 2024; apartado 9 fracción III y IV del Manual General de Organización de la Administración Pública Municipal de Almoloya de Juárez, 17 y 18 fracciones II, IV y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Almoloya de Juárez, 3, 8 fracciones IX, XI y XXII del Reglamento Interno de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, así como en lo establecido en el Título III; Capitulo PRIMERO, DÉCIMA CUARTA, Fracción XII, de las Bases Generales para la Realización de Auditorías y Otras Intervenciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M. EN D.P.P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO**  
**CONTRALORA MUNICIPAL**



Cc.p. Ldo. Óscar Sánchez García, Presidente Municipal  
Lda. Cecilia Martínez Mendoza, Síndico Municipal  
Archivo  
RMBR/Rcvn.







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Almoloya de Juárez, México; 27 de septiembre de 2024

Oficio No. MAJ/CM/1306/2024

Asunto: Se remite Informe de Resultados de Auditoría

**LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ GARCÍA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE**  
**ALMOLOYA DE JUÁREZ**  
**P R E S E N T E**

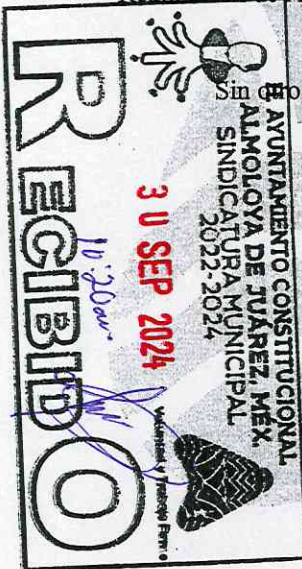
Hago Referencia a la Auditoría número AD-002/2024, denominada "Auditoría Administrativa Verificar la adecuada integración de los expedientes únicos de obra", practicada a la Dirección de Obras Públicas; al respecto se le hace llegar, copia del Informe de Resultados de Auditoría en mención.

Lo anterior en términos de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 112 fracciones III, V y XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 230 del Bando Municipal 2024; apartado 9 fracción III y IV del Manual General de Organización de la Administración Pública Municipal de Almoloya de Juárez, 17 y 18 fracciones II, IV y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Almoloya de Juárez, 3, 8 fracciones IX, XI y XXII del Reglamento Interno de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, así como en lo establecido en el Título III; Capítulo PRIMERO, DÉCIMA CUARTA, Fracción XII, de las Bases Generales para la Realización de Auditorías y Otras Intervenciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AFENTAMENTE

M. EN D.P.P. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO  
CONTRALORA MUNICIPAL



Cc.p. Lcda. Cecilia Martínez Mendoza, Síndico Municipal  
Archivo  
RMBR/Rcvm.

